

CASO Nro. 253-20-JH

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los siete días del mes de enero de dos mil veintidós, se notificó con la providencia de **06 de enero de 2022**, a los señores: Ana Beatriz Burbano Proaño en los correos electrónicos: mariajosecarrionacurio@gmail.com, tatiana.r@rivadeneiraabogados.com, veroaillon7@gmail.com, ecuadorconstitucional@yahoo.com; Ministerio del Ambiente en los correos electrónicos: david.ramirez@ambiente.gob.ec, veronica.tite@ambiente.gob.ec, edisson.guaman@ambiente.gob.ec, diego.bastidas@ambiente.gob.ec; Jesús Orlando Vega Marino, propietario del Ecozoológico San Martín de Baños de Agua Santa, en el correo electrónico: daguilar@defensoria.gob.ec; María Lorena de los Ángeles Bellolio Vernimmen en calidad de Presidenta y como tal representante legal de la Fundación Protección Animal, en los correos electrónicos: eleon@leadabogados.com, presidencia@pae.ec; Leonardo Anselmi, en representación de la Plataforma ZOOXI, como amicus curiae, en los correos electrónicos: leonardoanselmi@ffw.ch, leonardoanselmi@ffw.ch, eleon@leadabogados.com; Viviana Morales Naranjo en calidad de investigadora sobre derechos de la naturaleza y amicus curiae, no se notifica por cuando no se cuenta con correos electrónicos o casillas para el efecto; Brooks McCormick Jr. Animal Law & Policy Program at Harvard Law School y el Nonhuman Rights Project, en los correos electrónicos: kstilt@law.harvard.edu, swise@nonhumanrights.org, kschneider@nonhumanrights.org, macarena.montes@upf.edu; Procuraduría General del Estado, en los correos electrónicos: cheredia@pge.gob.ec, alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec; juez de la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el cantón Baños, provincia de Tungurahua mediante oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2022-00172-JUR**; y, jueces de la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Tránsito de la Corte Provincial de Tungurahua mediante oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2022-00173-JUR**; conforme consta de los documentos adjuntos.- **Lo certifico.-**

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

AGB/SCAS

Razón de notificación de providencia en la causa Nro. 253-20-JH.

SWANNY CAROLINA ALVEAR SANTAMARIA <swanny.alvear@cce.gob.ec>

Vie 7 Ene 2022 15:52

Para: mariajosecarrionacurio@gmail.com <mariajosecarrionacurio@gmail.com>; tatiana.r@rivadeneiraabogados.com <tatiana.r@rivadeneiraabogados.com>; veroaillon7@gmail.com <veroaillon7@gmail.com>; ecuadorconstitucional@yahoo.com <ecuadorconstitucional@yahoo.com>; david.ramirez@ambiente.gob.ec <david.ramirez@ambiente.gob.ec>; veronica.tite@ambiente.gob.ec <veronica.tite@ambiente.gob.ec>; edisson.guaman@ambiente.gob.ec <edisson.guaman@ambiente.gob.ec>; diego.bastidas@ambiente.gob.ec <diego.bastidas@ambiente.gob.ec>; daguilar@defensoria.gob.ec <daguilar@defensoria.gob.ec>; eleon@leadabogados.com <eleon@leadabogados.com>; presidencia@pae.ec <presidencia@pae.ec>; leonardoanselmi@ffw.ch <leonardoanselmi@ffw.ch>; leonardoanselmi@ffw.ch <leonardoanselmi@ffw.ch>; eleon@leadabogados.com <eleon@leadabogados.com>; kstilt@law.harvard.edu <kstilt@law.harvard.edu>; swise@nonhumanrights.org <swise@nonhumanrights.org>; kschneider@nonhumanrights.org <kschneider@nonhumanrights.org>; macarena.montes@upf.edu <macarena.montes@upf.edu>; cheredia@pge.gob.ec <cheredia@pge.gob.ec>; alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec <alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec>
CC: Tatiana Soria <tatiana.soria@cce.gob.ec>; ADRIANA YOMAIRA OLIVO REVELO <adriana.olivo@cce.gob.ec>

📎 1 archivos adjuntos (234 KB)

253-20-JH-signed.pdf;

Buenas tardes,

Por medio de la presente me permito notificar la providencia de 06 de enero de 2022, en la causa Nro. 253-20-JH.

Para los fines legales pertinentes.

Saludos cordiales,



Secretaría General

👤 Carolina Alvear Santamaría
Analista Técnico de Procesamiento de
Decisiones Jurisdiccionales
✉ swanny.alvear@cce.gob.ec
☎ (02) 394 - 1800



Quito D.M., 07 de enero de 2022.

OFICIO Nro. CC-SG-DTPD-2022-00172-JUR

Señor

JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN BAÑOS, PROVINCIA DE TUNGURAHUA

Baños.-

Asunto: Notificación de providencia

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, remito la **providencia de 06 de enero de 2022¹**, emitida dentro del caso de selección Nro. **253-20-JH**, en relación con la causa Nro. **18331-2019-00629**.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aida García Berni
SECRETARIA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: lo indicado
Realizado por: scas

¹ El documento original de la presente providencia en la causa No. 253-20-JH, pueden ser consultados en el siguiente link: <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=253-20-JH>

Ventanilla Virtual para el ingreso de escritos: CONSTITUCIONAL - No Proceso:
18331201900629

Función Judicial del Ecuador <sender@funcionjudicial.gob.ec>

Vie 7 Ene 2022 15:38

Para: SWANNY CAROLINA ALVEAR SANTAMARIA <swanny.alvear@cce.gob.ec>

Consejo de la Judicatura
VENTANILLA VIRTUAL DE INGRESO DE ESCRITOS
Registro de Envío

Estimado(a) usuario(a):

Su solicitud ha sido enviada exitosamente, favor espere la respuesta del ingreso de su escrito en el SATJE; en caso de no recibir respuesta en 24 horas, por favor acercarse a la dependencia judicial.

DATOS DE LA CAUSA:

Número de causa: 18331201900629

Materia: CONSTITUCIONAL

Tipo acción: GARANTÍAS JURISDICCIONALES DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES

Judicatura: UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN BAÑOS, PROVINCIA DE TUNGURAHUA

Provincia: TUNGURAHUA

Cantón: BAÑOS DE AGUA SANTA

DATOS DEL ESCRITO:

Motivo del escrito: OFICIO Nro. CC-SG-DTPD-2022-00172-JUR

Cédula del remitente: 1710232768

Presentado por: GARCIA BERNI AIDA SOLEDAD

Parte procesal: Secretaria General de la Corte Constitucional

A favor de: Aida Soledad García Berni

Correo electrónico: swanny.alvear@cce.gob.ec

Casillero electrónico: 1710232768

Documentos cargados:

- 1_18331-2019-00629_20220107_ESCRITO_OFICIO Nro. CC-SG-DTPD-2022-00172-JUR CAROLINA NOT PROV UJM Baños-signed.pdf- (ESCRITO ORIGINAL)

- [2_18331-2019-00629_20220107_253-20-JH-signed.pdf-\(Providencia\)](#)



**CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE TUNGURAHUA
VENTANILLA - UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN
BAÑOS, PROVINCIA DE TUNGURAHUA**

UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN BAÑOS, PROVINCIA DE TUNGURAHUA

Juez(a): CASTRO GONZALEZ RAUL SALOMON

No. Proceso: 18331-2019-00629

Recibido el día de hoy, viernes siete de enero del dos mil veintidos, a las quince horas y cuarenta y uno minutos, presentado por DRA. AIDA GARCÍA BERNI

SECRETARIA GENERAL

CORTE CONSTITUCIONAL, quien presenta:

PROVEER ESCRITO,

En uno(1) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Escrito (ORIGINAL)
- 2) ANEXO UNO (COPIA SIMPLE)

LUCIA GABRIELA OBREGON MANZANO



Quito D.M., 07 de enero de 2022.

OFICIO Nro. CC-SG-DTPD-2022-00173-JUR

Señores

**JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO
DE LA CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA**

Baños.-

Asunto: Notificación de providencia

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, remito la **providencia de 06 de enero de 2022¹**, emitida dentro del caso de selección Nro. **253-20-JH**, en relación con la causa Nro. **18102-2019-00032**.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aida García Berni
SECRETARIA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: lo indicado
Realizado por: scas

¹ El documento original de la presente providencia en la causa No. 253-20-JH, pueden ser consultados en el siguiente link: <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=253-20-JH>

Ventanilla Virtual para el ingreso de escritos: CONSTITUCIONAL - No Proceso:
18102201900032

Función Judicial del Ecuador <sender@funcionjudicial.gob.ec>

Vie 7 Ene 2022 15:41

Para: SWANNY CAROLINA ALVEAR SANTAMARIA <swanny.alvear@cce.gob.ec>

Consejo de la Judicatura
VENTANILLA VIRTUAL DE INGRESO DE ESCRITOS
Registro de Envío

Estimado(a) usuario(a):

Su solicitud ha sido enviada exitosamente, favor espere la respuesta del ingreso de su escrito en el SATJE; en caso de no recibir respuesta en 24 horas, por favor acercarse a la dependencia judicial.

DATOS DE LA CAUSA:

Número de causa: 18102201900032

Materia: CONSTITUCIONAL

Tipo acción: GARANTÍAS JURISDICCIONALES DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES

Judicatura: SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE TUNGURAHUA

Provincia: TUNGURAHUA

Cantón: AMBATO

DATOS DEL ESCRITO:

Motivo del escrito: OFICIO Nro. CC-SG-DTPD-2022-00173-JUR

Cédula del remitente: 1710232768

Presentado por: GARCIA BERNI AIDA SOLEDAD

Parte procesal: Secretaria General de la Corte Constitucional

A favor de: Aida Soledad García Berni

Correo electrónico: swanny.alvear@cce.gob.ec

Casillero electrónico: 1710232768

Documentos cargados:

- 1_18102-2019-00032_20220107_ESCRITO_OFICIO Nro. CC-SG-DTPD-2022-00173-JUR CAROLINA NOT PROV Penal CP Tungurahua-

signed.pdf-(ESCRITO ORIGINAL)

- 2_18102-2019-00032_20220107_253-20-JH-signed.pdf-(Providencia)



**CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE TUNGURAHUA
VENTANILLA - SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y
TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE TUNGURAHUA**

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE
PROVINCIAL DE JUSTICIA DE TUNGURAHUA

Juez(a): NORIEGA PUGA MARCO ESTUARDO

No. Proceso: 18102-2019-00032

Recibido el día de hoy, viernes siete de enero del dos mil veintidos, a las dieciseis horas y doce minutos,
presentado por CORTE CONSTITUCIONAL, quien presenta:

PROVEER ESCRITO,

En uno(1) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Oficio (ORIGINAL)
- 2) DOCUMENTO UNA FOJA (ORIGINAL)

GRACE ESTEPHANY VALLEJO GUANGA